

EDITORIAL
¿QUIÉN PUEDE SER AUTOR DE UN ARTÍCULO CIENTÍFICO?
Pedro José Salinas, *Editor Jefe*

Resumen

Se describen los criterios para ser autor de un artículo científico, destacándose los presentados por el International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) que indican: “1) contribución substancial a la concepción y diseño, o a la adquisición de datos, o al análisis e interpretación de datos; 2) escribir el artículo o revisarlo críticamente en cuanto a su contenido intelectual importante; y 3) aprobación final de la versión a ser publicada. Los autores deben llenar las condiciones 1, 2 y 3.” Se hace un recuento de los motivos por los cuales no se publican los resultados de tesis de pregrado y postgrado, especialmente la falta de interés del tesista y de los tutores o asesores. Se menciona el acuerdo del ICMJE y de la World Association of Medical Editors sobre la justificación de que el tutor o cotutor publiquen las tesis si pasado un año el tesista no muestra señal de hacerlo o se ha perdido todo contacto con él, en cuyo caso el tutor o cotutor que ha hecho los arreglos necesarios para la publicación aparecerá como primer autor.

Palabras clave: Autoría criterios, artículos científicos, publicación de tesis, primer autor, ICMJE, WAME.

Abstract

Who can be author of a scientific paper?

The criteria to be an author of a scientific paper are described, especially those of the International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE): “1) substantial contributions to conception and design, or acquisition of data, or analysis and interpretation of data; 2) drafting the article or revising it critically for important intellectual content; and 3) final approval of the version to be published. Authors should meet conditions 1, 2, and 3.” The main causes for not publishing are mentioned, especially the lack of interest of the thesis writers and their tutors. The agreement of ICMJE and World Association of Medical Editors (WAME) related to the approval of the tutor or supervisor becoming first author when, after one year, the thesis writer does not show up or his/her contact is completely lost.

Key words: Authorship criteria, scientific papers, thesis publication, first author, ICMJE, WAME.

Ser autor (solo o con otras personas) de un artículo científico, especialmente biomédico, requiere de ciertos elementos que acrediten o evidencien la contribución de la persona al artículo. El Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (International Committee of Medical Journal Editors, ICMJE, bien conocido por ser los elaboradores y revisores de las Normas de Vancouver) ha establecido que para calificar como autor deben cumplirse con varios requisitos que justifiquen tal calificación. Actualmente muchas revistas científicas requieren y publican información acerca de la contribución de cada persona nombrada como participante en el estudio enviado para publicar en ellas. A los editores se les estimula para que implementen políticas acerca de las contribuciones y de la persona por el trabajo completo.

Los criterios para ser autor del ICMJE, avalados por la Asociación Mundial de Editores Médicos (World Association of Medical Editors, WAME) y adoptados por la gran mayoría de las revistas médicas del mundo, son los siguientes (traducción de P. J. Salinas):

“1) contribución substancial a la concepción y diseño, o a la adquisición de datos, o al análisis e interpretación de datos; 2) escribir el artículo o revisarlo críticamente en cuanto a su contenido intelectual importante; y 3) aprobación final de la versión a ser publicada. Los autores deben llenar las condiciones 1, 2 y 3.

Cuando un grupo grande multicéntrico ha realizado un trabajo, el grupo debe identificar al individuo directamente responsable por el manuscrito.” “Todos los miembros del grupo nombrados como autores deben llenar completamente los tres criterios antes citados para autoría.” “la adquisición de fondos (financiamiento), recolección de datos o supervisión general del grupo de investigación, solamente, no justifica la autoría.” “Cada autor debe haber participado suficientemente en el trabajo para tomar responsabilidad pública por las partes apropiadas del contenido.” Cuando no se cumplen con los tres criterios, las personas entran como colaboradores en los Agradecimientos del artículo.

Por lo expresado por el ICMJE, está claro que para ser autor (solo o con otras personas) de un artículo se debe cumplir con los tres criterios arriba mencionados, no solo con uno o dos de ellos. En este sentido es importante destacar los falsos autores que por diversos motivos aparecen como autores de artículos en revistas. En el artículo de Salinas (2005) sobre “*El fraude científico en el ambiente universitario*” se señala entre esos falsos autores, la falsa autoría, autoría regalo, autoría honoraria, autoría canjeada, los amigos, familiares, al jefe del Departamento o grupo de trabajo, o por agradecimiento, etc. y quienes, a veces, ni siquiera conocen el trabajo.

En cuanto al orden como deben aparecer los autores en el artículo, el ICMJE señala lo siguiente (traducción de PJS): “El orden de autoría en el manuscrito debe ser una decisión conjunta de los autores. Los autores deben estar preparados para explicar el orden de la lista.” En el artículo de Salinas (1994) sobre “¿Quién debe ser el primer autor de un artículo científico y por qué?” se llega a la misma conclusión, pero dando las razones para tomar esa decisión: “

¿Quién debe ser el primer autor de un (o varios) artículo(s) basado(s) en los resultados de una tesis, sea de pregrado o de postgrado?

Obviamente, el primer autor de un artículo o varios artículos basados en los resultados de una tesis de pregrado o de postgrado debe ser el tesista y luego el tutor (asesor, guía, consejero, supervisor, “adviser”, etc.) en orden según el grado de participación en la elaboración del manuscrito. Así se estiló en la mayoría de los manuscritos enviados a las revistas científicas y **MedULA** es un ejemplo de ello. Sin embargo, en muchos casos, lamentablemente la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes, es uno de ellos, la gran mayoría de las tesis de postgrado (no hay tesis de pregrado en esta Facultad) no se publican. Es posible que en las otras Facultades tampoco se requiera de dicha publicación. Muchas de estas tesis tienen un gran valor científico por su originalidad, por su interés social, por la solución que aportan a problemas urgentes, por exponer problemas y soluciones no antes estudiados, entre otros motivos. La gran mayoría de estas tesis permanecen en los estantes de las bibliotecas y de los profesores tutores. Luego pasa el tiempo y sus resultados y conclusiones van perdiendo vigencia hasta cuando ya son obsoletos y periclitados. Con esto se ha perdido un gran esfuerzo intelectual del tesista, sus tutores, sus asesores, y de todos quienes han contribuido en forma de experticia científica, de estilo y redacción, de financiamiento, etc. Todo lo cual resulta en una gran pérdida para el país. En algunas universidades europeas, por ejemplo la de Wageningen en Holanda, se requiere haber publicado la tesis para poder graduarse y existe una revista de dicha universidad para publicar estas tesis (los gastos de la publicación deben ser costeados por el tesista), con lo cual se asegura que se difundan los conocimientos generados. En nuestra Facultad contamos con esta revista **MedULA**, que ha publicado artículos basados en tesis de postgrado; sin embargo, el número es proporcionalmente muy bajo.

¿Por qué no se publican las tesis? La principal razón por la que no se publican las tesis es por la falta de interés de los tesistas y en segundo lugar por la misma falta de interés de los tutores, cotutores y asesores. El tesista, en muchos casos, ha realizado todo el trabajo solo. Su tutor solo ha dado el visto bueno al protocolo y leído y aprobado la versión final. En la mayoría de los casos, el tutor o el cotutor si ha tenido contacto con el trabajo y lo ha supervisado. En cualquiera de los ejemplos anteriores, el tesista desea terminar su postgrado para irse al campo laboral, en el cual y por esa razón, la publicación de la tesis no aporta nada. Al tutor o cotutor tampoco le aporta nada o muy poco, salvo que se utilice como elemento para ascender en el escalafón profesoral o en los programas de estímulo al investigador, todo lo cual tiene una subyacente motivación económica. Así que no hay interés en publicar la tesis.

Hay algunos profesores que sí desean publicar las tesis y acuerdan con el tesista, antes de su graduación, la forma como harán la reducción del texto al tamaño y forma requeridos por la revista elegida para publicar. En algunos casos, especialmente cuando el tesista después de graduado permanece en la ciudad, se cumple el acuerdo, en la mayoría de los casos, en los cuales el tesista va a otras ciudades, el acuerdo no se cumple y con el pasar del tiempo la tesis no se publica. Esto trae pesar al tutor, cotutor, etc., pues ha perdido su tiempo y esfuerzo.

¿Qué hacer entonces? Recientemente la WAME realizó, durante varias semanas, una discusión internacional sobre el tema. Allí se planteó la gravedad de perder información valiosa por falta del tesista. Todos los miembros de WAME que participaron en la discusión estuvieron de acuerdo en que en esos casos y pasado un tiempo prudencial (un año) en el cual se han agotado todas las gestiones necesarias con el tesista y no se ha logrado su colaboración, como ocurre muy frecuentemente, no se consigue su contacto (no se conoce su ubicación, teléfono, e-mail, personas allegadas o conocidas, etc.), el tutor, cotutor, etc. está en todos sus derechos para hacer las adaptaciones necesarias a la tesis y publicarla, colocando su nombre como primer autor. De esta manera la WAME avala la publicación del tutor como primer autor, cuando este ha hecho los arreglos necesarios de reducción y modificación de textos, tablas, gráficos, fotografías, actualización de referencias, etc. de la tesis para llevarla a la forma y estilo de la revista seleccionada.

Nuestra revista **MedULA** llama y estimula a los tutores, cotutores, asesores, etc., de tesis cuya fecha de aprobación tiene más de un año para que las conformen como artículos y las envíen par su publicación, incluyéndose como primeros autores y el tesista como segundo autor, luego los otros que llenen los requisitos de autoría antes mencionados.

REFERENCIAS.

Salinas PJ. 1994. ¿Quién debe ser el primer autor de un artículo científico y por qué? *MedULA* 3: 2-3.

Salinas PJ. 2005. Fraude científico en el ambiente universitario. *MedULA* 13: 42-47.